



VALPARAÍSO, 26 de marzo de 2024
OFICIO N°121

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS**, en sesión celebrada el día 22 de marzo pasado, acordó dirigir oficio -por su intermedio-, a la Dirección de Obras Portuarias, con el objeto de informar detalladamente acerca del plan de trabajo y demás actividades relacionadas con las obras de protección a las faenas de zarpe y recalada de las embarcaciones pertenecientes a la caleta Loanco, comuna de Chanco, región del Maule.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente (A), **H. Diputado don JORGE BRITO HASBÚN**.

Dios guarde a UD.,

ÁLVARO HALABI DIJANA
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DOÑA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.

ATT.: Dirección de Obras Portuarias, Director Nacional don Ricardo Trigo Pávez.

sop.oficinapartes@mop.gov.cl
cecilia.espinoza@mop.gov.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 730DC0C4894C4ECF